

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO CONTRATACIÓN 28	GAF-F08	
	Fecha de Emisión: 12-06-2017 Fecha de Revisión: DD-MM-AA	Versión: 01	Página:

FORMATO EVALUACIÓN PROPUESTAS

Informe de evaluación proceso

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es:
COMPRA, SUMINISTRO E INSTALACION \$ 17,300,000.00
VIDEO PROYECTOR INTERACTIVO

- Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 522 de 2022 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos” y el Decreto 4791 de 2008.
- Se publicó en la página de la Institución Educativa Cárdenas Centro invitación publica por el término de un (2) días hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
26/08/2025
- Dentro del término establecido se presentaron las propuestas como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron las propuestas por parte de los oferentes:

Propuesta 1	Fecha y hora de entrega	28/08/2025 08:29 a. m.
	Nombre	CORPELEC SAS
	Cedula o Nit	901.145.051-7
	Numero de folios presentados	33
	Valor de la propuesta presentada	\$ 17,061,500
Propuesta 2	Fecha y hora de entrega	28/08/2025 08:49 a. m.
	Nombre	VISUALCOM
	Cedula o Nit	805.027.354-1
	Numero de folios presentados	32
	Valor de la propuesta presentada	\$ 17,227,630

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto relacionado de la propuesta más favorable según lo indicado en la Resolución 522 de 2022 correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

(AL REALIZAR EL ANALISIS DE CADA REQUISITO COMTEMPLADO EN EL ESTUDIO PREVIO E INVITACION DE CADA PROPUESTA)

CUMPLE / NO CUMPLE		
DETALLE	CORPELEC SAS	VISUALCOM
Propuesta teniendo en cuenta Inviacion + Adenda	CUMPLE	NO CUMPLE
Cedula	CUMPLE	CUMPLE

Antecedente (Penal, Fiscal, Disciplinario, Sexual y RNMC, REDAM)	CUMPLE	CUMPLE
Hoja Vida actual (Natural, Jurídica)	CUMPLE	CUMPLE
Cámara Comercio menor a 90 días	CUMPLE	CUMPLE
Libreta Militar o Situación actual	CUMPLE	CUMPLE
Registro Único Tributario actual	CUMPLE	CUMPLE
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	PROCESO CONTRATACIÓN 28	GAF-F08
Fecha de Emisión: 12-06-2017	Versión: 01	Página:
Fecha de Revisión: DD-MM-AA		71

Experiencia Relacionada	CUMPLE	CUMPLE
Seguridad Social (salud, pensión y arl) o parafiscales mes anterior	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado Estudios, Tarjeta Profesional y Certificado Vigencia	N/A	N/A
Certificado Altura Presencial, Lista Implementos y Foto	N/A	N/A
Certificado Cuenta Bancaria actual	CUMPLE	CUMPLE
Inhabilidad, Incompatibilidad, Conflicto Interés y No Embargo Alimentos	CUMPLE	CUMPLE
Tratamiento Datos Personales actual	CUMPLE	CUMPLE
Certificado autorización venta de productos por importador o mayorista no mayor a 30 días.	CUMPLE	CUMPLE

El proponente CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.

\$ 17,061,500

CORPELEC SAS

Requisitos de experiencia:

El proponente aportó certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en la invitación pública.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

Por lo tanto según el comité evaluador se recomienda aceptar la propuesta del proponente que CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública, cuyo objeto contractual corresponde con la propuesta económica su valor es igual o inferior al del presupuesto oficial de la presente invitación.

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada y que CUMPLE al correspondiente proceso.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en este proceso.

28/08/2025

GUSTAVO WILLIAM ARBOLEDA ORTIZ

Rector

Original Firmado

COMISION EVALUADORA